

# **XIX**

## **Fundamentos criminológicos y económicos del lavado de activos en mercados cambiarios**

**Juan Artidoro  
Varillas Alzamora**

## Fundamentos criminológicos y económicos del lavado de activos en mercados cambiarios

---

**Juan Artidoro Varillas Alzamora**

[juartivalperu@gmail.com](mailto:juartivalperu@gmail.com)

 <https://orcid.org/0000-0002-6541-2730>

Vice Decano Colegio de Peritos en Accidentología Vial del Perú, Lima–Perú

Varillas & Alzamora Asociados, Lima –Perú

### RESUMEN

El lavado de activos constituye una manifestación compleja de la criminalidad económica contemporánea que trasciende el ámbito jurídico para insertarse en dinámicas económicas, sociales y organizacionales. En este contexto, los mercados cambiarios — particularmente las casas de cambio— representan espacios estratégicos para la legitimación de capitales ilícitos debido a su capacidad de transformación monetaria, anonimato relativo y alta liquidez. El presente capítulo tiene como objetivo analizar los fundamentos criminológicos y económicos que explican la utilización de estos mercados por parte de organizaciones criminales. Para ello, se adopta un enfoque interdisciplinario que integra la criminología económica, la teoría de la elección racional, la teoría de las actividades rutinarias y los modelos de economía del delito. Metodológicamente, se desarrolla una investigación teórica-analítica basada en revisión sistemática de literatura especializada y marcos conceptuales internacionales. Los resultados evidencian que el uso de casas de cambio responde a una lógica de minimización de riesgo, maximización de beneficios y aprovechamiento de asimetrías regulatorias. Asimismo, se identifica que la estructura operativa de estas entidades facilita procesos de fragmentación, conversión y reintegración de capitales ilícitos. Se concluye que la comprensión del lavado de activos en mercados cambiarios requiere superar enfoques exclusivamente normativos e incorporar

análisis criminológicos y económicos que permitan diseñar estrategias de prevención más eficaces y adaptativas.

**Palabras clave:** Lavado de activos, criminología económica, mercados cambiarios, economía del delito, riesgo financiero.

## ABSTRACT

Money laundering represents a complex manifestation of contemporary economic crime that extends beyond the legal sphere into economic, social, and organizational dynamics. In this context, currency exchange markets—particularly exchange houses—serve as strategic environments for the legitimization of illicit capital due to their capacity for monetary transformation, relative anonymity, and high liquidity. This chapter aims to analyze the criminological and economic foundations that explain the use of these markets by criminal organizations. An interdisciplinary approach is adopted, integrating economic criminology, rational choice theory, routine activity theory, and economic models of crime. Methodologically, a theoretical-analytical study is conducted based on a systematic review of specialized literature and international conceptual frameworks. The findings reveal that the use of exchange houses follows a logic of risk minimization, profit maximization, and exploitation of regulatory asymmetries. Additionally, the operational structure of these entities facilitates processes of fragmentation, conversion, and reintegration of illicit assets. The chapter concludes that understanding money laundering in currency exchange markets requires moving beyond purely normative approaches and incorporating criminological and economic analyses to design more effective and adaptive prevention strategies.

**Keywords:** Money laundering, economic criminology, currency exchange markets, economics of crime, financial risk.

## INTRODUCCIÓN

El análisis del lavado de activos ha sido tradicionalmente abordado desde perspectivas jurídicas centradas en la tipificación penal, los mecanismos de persecución del delito y las estructuras normativas diseñadas para su prevención. No obstante, esta

aproximación resulta insuficiente para comprender la complejidad del fenómeno en contextos contemporáneos caracterizados por la globalización financiera, la digitalización de las transacciones y la sofisticación de las organizaciones criminales. En este escenario, el lavado de activos debe ser entendido como un fenómeno multidimensional que responde a incentivos económicos, estructuras de oportunidad y dinámicas organizacionales complejas.

Desde una perspectiva criminológica, el lavado de activos no constituye únicamente una conducta delictiva aislada, sino una fase esencial dentro del ciclo de la criminalidad organizada. Su finalidad no es solo ocultar el origen ilícito de los recursos, sino también garantizar la sostenibilidad económica de las organizaciones criminales, permitiendo la reinversión de capitales en nuevas actividades ilícitas o incluso en sectores legítimos de la economía. Este proceso implica la utilización estratégica de mecanismos financieros y comerciales que facilitan la conversión y circulación de activos ilícitos dentro del sistema económico formal.

En este contexto, los mercados cambiarios adquieren una relevancia particular. Las casas de cambio, como entidades dedicadas a la conversión de divisas, ofrecen una serie de características que las convierten en espacios atractivos para el lavado de activos. Entre estas características destacan la posibilidad de realizar transacciones rápidas, la fragmentación de operaciones, la utilización de efectivo y la relativa dificultad para rastrear el origen de los fondos en determinadas circunstancias. Estas condiciones generan un entorno propicio para la implementación de estrategias de legitimación de capitales ilícitos.

La criminología económica, como campo de estudio interdisciplinario, proporciona herramientas teóricas fundamentales para analizar este fenómeno. A través de enfoques como la teoría de la elección racional (Becker, 1968), se puede comprender cómo los individuos y organizaciones criminales toman decisiones basadas en la evaluación de costos y beneficios. Desde esta perspectiva, el lavado de activos en casas de cambio responde a una lógica de optimización, en la que los actores buscan maximizar sus ganancias minimizando el riesgo de detección y sanción.

Por su parte, la teoría de las actividades rutinarias (Cohen & Felson, 1979) permite analizar las condiciones estructurales que facilitan la comisión del delito. En el caso de las casas de cambio, la convergencia de un objetivo adecuado (recursos ilícitos), un infractor motivado (organización criminal) y la ausencia de un guardián eficaz (controles regulatorios insuficientes) configura un escenario propicio para el lavado de activos.

Asimismo, los modelos de economía del delito desarrollados por Ehrlich (1973) y otros autores permiten explicar la persistencia de estas conductas en función de variables como la probabilidad de detección, la severidad de las sanciones y los beneficios económicos esperados. En este sentido, la utilización de mercados cambiarios puede interpretarse como una estrategia racional frente a sistemas de control percibidos como débiles o fragmentados.

A nivel global, la evolución del sistema financiero ha generado nuevas oportunidades para el lavado de activos. La liberalización de los mercados, la innovación tecnológica y la creciente interconexión entre economías han ampliado las posibilidades de circulación de capitales, tanto lícitos como ilícitos. En este contexto, las organizaciones criminales han demostrado una notable capacidad de adaptación, incorporando nuevas herramientas y estrategias para evadir los mecanismos de control.

En el caso de América Latina, estas dinámicas adquieren particular relevancia debido a la coexistencia de economías formales e informales, la debilidad institucional en ciertos sectores y la presencia de actividades ilícitas como el narcotráfico, la minería ilegal y la corrupción. Estos factores generan un entorno complejo en el que el lavado de activos se convierte en un fenómeno estructural que afecta el desarrollo económico y la estabilidad institucional.

El presente capítulo tiene como objetivo analizar los fundamentos criminológicos y económicos del lavado de activos en mercados cambiarios, con especial énfasis en el papel de las casas de cambio como instrumentos de legitimación de capitales ilícitos. A diferencia de enfoques centrados exclusivamente en el análisis normativo, este estudio propone una

aproximación interdisciplinaria que integra teorías criminológicas y económicas para explicar las dinámicas subyacentes del fenómeno.

En este sentido, se busca contribuir al desarrollo de un marco conceptual que permita comprender el lavado de activos no solo como un problema jurídico, sino como un fenómeno complejo que requiere respuestas integrales basadas en el conocimiento de sus causas estructurales y funcionales.

## METODOLOGÍA

El presente capítulo se desarrolla bajo un enfoque teórico-analítico de carácter interdisciplinario, orientado a la construcción de un marco conceptual que permita comprender las dinámicas criminológicas y económicas del lavado de activos en mercados cambiarios. A diferencia de estudios empíricos basados en datos cuantitativos o cualitativos primarios, esta investigación se fundamenta en el análisis sistemático de literatura académica especializada, documentos institucionales y marcos teóricos desarrollados en los campos de la criminología económica y la economía del delito.

Desde el punto de vista epistemológico, la investigación se inscribe dentro del paradigma interpretativo-analítico, el cual permite examinar fenómenos complejos a partir de la integración de diversas perspectivas teóricas. Este enfoque resulta particularmente adecuado para el estudio del lavado de activos, ya que se trata de un fenómeno multifacético que no puede ser explicado exclusivamente desde una única disciplina.

El diseño de la investigación es de tipo no experimental, dado que no se manipulan variables ni se realizan intervenciones directas sobre el objeto de estudio. En su lugar, se analizan las relaciones teóricas existentes entre diferentes conceptos y modelos explicativos, con el objetivo de identificar patrones y estructuras que permitan comprender el comportamiento de los actores involucrados en el lavado de activos.

La técnica principal utilizada es la revisión sistemática de literatura, la cual implica la identificación, selección y análisis crítico de fuentes académicas relevantes. Estas fuentes incluyen artículos científicos indexados en bases de datos como Scopus y Web of Science,

libros especializados en criminología y economía del delito, así como informes de organismos internacionales como el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), el Banco Mundial y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Para garantizar la validez y confiabilidad del análisis, se han seleccionado fuentes publicadas en los últimos diez años, complementadas con obras clásicas que constituyen referentes teóricos fundamentales en el campo de estudio. Asimismo, se ha priorizado la inclusión de estudios que abordan específicamente la relación entre sistemas financieros, mercados cambiarios y lavado de activos.

El análisis de la información se realiza mediante técnicas de síntesis conceptual y análisis comparativo, lo que permite integrar diferentes enfoques teóricos y construir una visión coherente del fenómeno. Este proceso implica la identificación de categorías analíticas clave, tales como riesgo, racionalidad económica, estructuras de oportunidad y estrategias organizacionales.

En términos de limitaciones, es importante señalar que el carácter teórico del estudio implica la ausencia de datos empíricos primarios. No obstante, esta limitación se compensa mediante la profundidad del análisis conceptual y la integración de múltiples fuentes académicas, lo que permite ofrecer una comprensión amplia y fundamentada del fenómeno.

## **RESULTADOS**

El análisis teórico desarrollado permite identificar una serie de patrones estructurales que explican la utilización de los mercados cambiarios —y específicamente de las casas de cambio— como instrumentos funcionales dentro de las estrategias de lavado de activos. Estos resultados no se derivan de mediciones empíricas directas, sino de la integración de marcos conceptuales provenientes de la criminología económica y la economía del delito, lo que permite construir una explicación sistemática del fenómeno.

En primer lugar, se evidencia que las casas de cambio constituyen nodos estratégicos dentro de la arquitectura del lavado de activos debido a su capacidad de facilitar la conversión monetaria. Esta función no solo permite transformar divisas, sino también

fragmentar, mezclar y reconfigurar flujos financieros, dificultando la trazabilidad de los recursos. Desde una perspectiva criminológica, esta característica se traduce en una reducción significativa del riesgo percibido por los actores delictivos, lo que incrementa la probabilidad de utilización de estos mecanismos.

En segundo lugar, se identifica que el comportamiento de las organizaciones criminales responde a una lógica de racionalidad económica. La elección de las casas de cambio como instrumento para el lavado de activos no es aleatoria, sino que obedece a un proceso de evaluación estratégica en el que se consideran variables como el costo operativo, la velocidad de las transacciones, el nivel de supervisión institucional y la posibilidad de anonimato relativo. En este sentido, los mercados cambiarios ofrecen ventajas comparativas frente a otros sectores financieros más regulados.

Un tercer resultado relevante es la existencia de asimetrías regulatorias que son explotadas sistemáticamente por las organizaciones criminales. Estas asimetrías pueden manifestarse en diferencias entre jurisdicciones, vacíos normativos o debilidades en los mecanismos de supervisión. La literatura especializada señala que los actores delictivos tienden a desplazarse hacia aquellos espacios donde el control institucional es menor, fenómeno conocido como “desplazamiento del delito”. En el caso de las casas de cambio, estas asimetrías permiten la creación de estructuras operativas que facilitan la circulación de capitales ilícitos con menor riesgo de detección.

Asimismo, se observa que el lavado de activos en mercados cambiarios se articula a través de estructuras organizacionales flexibles. A diferencia de modelos jerárquicos tradicionales, las organizaciones criminales contemporáneas adoptan configuraciones en red que les permiten adaptarse rápidamente a cambios en el entorno regulatorio. Esta flexibilidad organizacional se traduce en la capacidad de diversificar mecanismos de lavado, utilizar intermediarios y fragmentar operaciones, lo que incrementa la complejidad de su detección.

Otro hallazgo importante es la centralidad del efectivo en las operaciones de lavado vinculadas a casas de cambio. A pesar del avance de los sistemas financieros digitales, el

dinero en efectivo continúa desempeñando un papel clave en las primeras fases del lavado de activos. Las casas de cambio facilitan la conversión de grandes cantidades de efectivo en divisas, lo que permite su posterior inserción en el sistema financiero formal o su transferencia a otras jurisdicciones.

Finalmente, se identifica que el lavado de activos en mercados cambiarios no solo responde a factores individuales o organizacionales, sino también a condiciones estructurales del sistema económico. La coexistencia de economías formales e informales, la debilidad institucional y la falta de coordinación internacional generan un entorno propicio para la expansión de estas prácticas. En este sentido, el fenómeno debe ser entendido como una manifestación de fallas sistémicas que trascienden el ámbito estrictamente penal.

## DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos permiten desarrollar una reflexión crítica sobre las limitaciones de los enfoques tradicionales en el análisis del lavado de activos. En particular, se evidencia que las aproximaciones centradas exclusivamente en la normativa jurídica resultan insuficientes para explicar las dinámicas reales del fenómeno, ya que no consideran los incentivos económicos ni las estrategias adaptativas de las organizaciones criminales.

Desde la perspectiva de la criminología económica, el lavado de activos en casas de cambio puede interpretarse como una respuesta racional a un entorno de oportunidades. La teoría de la elección racional sugiere que los actores delictivos evalúan constantemente los costos y beneficios de sus acciones, optando por aquellas estrategias que maximicen sus ganancias y minimicen el riesgo de sanción. En este contexto, la existencia de mercados cambiarios con niveles variables de regulación genera incentivos para su utilización como mecanismos de legitimación de capitales.

Por otro lado, la teoría de las actividades rutinarias permite comprender cómo la convergencia de ciertos factores facilita la comisión del delito. En el caso analizado, la disponibilidad de recursos ilícitos, la presencia de actores criminales organizados y la insuficiencia de controles efectivos configuran un escenario en el que el lavado de activos

se vuelve altamente probable. Esta perspectiva pone de relieve la importancia de fortalecer los mecanismos de supervisión y control para alterar estas condiciones estructurales.

Asimismo, los modelos de economía del delito permiten explicar la persistencia del lavado de activos a pesar de los esfuerzos regulatorios. Si la probabilidad de detección es baja o las sanciones no son suficientemente disuasivas, los beneficios esperados de la actividad delictiva pueden superar sus costos, lo que incentiva su continuidad. En este sentido, la eficacia de las políticas de prevención no depende únicamente de la existencia de normas, sino también de su aplicación efectiva y de la capacidad institucional para hacerlas cumplir.

Un aspecto particularmente relevante es la capacidad de adaptación de las organizaciones criminales. La literatura especializada ha señalado que estas organizaciones operan como sistemas dinámicos que responden rápidamente a cambios en el entorno. Cuando se fortalecen los controles en un sector específico, los actores delictivos tienden a desplazarse hacia otros espacios menos regulados. Este fenómeno plantea un desafío significativo para las políticas de prevención, ya que requiere enfoques integrales y coordinados que aborden el problema de manera sistémica.

En el caso de las casas de cambio, esta capacidad de adaptación se manifiesta en la utilización de múltiples estrategias, como la fragmentación de operaciones, el uso de intermediarios y la diversificación de canales financieros. Estas prácticas dificultan la identificación de patrones sospechosos y requieren el desarrollo de herramientas analíticas más sofisticadas por parte de las autoridades.

Desde una perspectiva económica, el lavado de activos en mercados cambiarios también puede ser interpretado como una distorsión del funcionamiento del sistema financiero. La introducción de capitales ilícitos genera efectos negativos como la competencia desleal, la volatilidad de los mercados y la pérdida de confianza en las instituciones financieras. Estos efectos no solo afectan a los actores económicos individuales, sino que también tienen implicaciones macroeconómicas que pueden comprometer la estabilidad del sistema.

En este sentido, la prevención del lavado de activos no debe ser concebida únicamente como una cuestión de seguridad jurídica, sino también como un componente esencial de la política económica. La integridad del sistema financiero constituye un bien público que requiere la implementación de mecanismos de control efectivos y la cooperación entre diferentes actores institucionales.

Finalmente, es importante destacar que el análisis criminológico y económico del lavado de activos permite identificar nuevas líneas de intervención. En lugar de centrarse exclusivamente en la sanción penal, las políticas públicas pueden orientarse hacia la reducción de oportunidades delictivas, el fortalecimiento de la supervisión y la mejora de los sistemas de información. Este enfoque preventivo resulta más eficaz en contextos caracterizados por la complejidad y la adaptabilidad del fenómeno.

## CONCLUSIONES

El desarrollo del presente capítulo ha permitido establecer que el lavado de activos en mercados cambiarios constituye un fenómeno complejo que no puede ser comprendido adecuadamente desde enfoques exclusivamente normativos. Por el contrario, su análisis requiere la integración de perspectivas criminológicas y económicas que permitan explicar las decisiones de los actores delictivos, las condiciones estructurales que facilitan el delito y las dinámicas organizacionales que lo sostienen.

En primer lugar, se ha evidenciado que las casas de cambio representan un espacio estratégico para el lavado de activos debido a su capacidad de transformación monetaria, la posibilidad de fragmentación de operaciones y la existencia de condiciones que pueden favorecer el anonimato relativo. Estas características convierten a estos mercados en instrumentos funcionales dentro de las estrategias de legitimación de capitales ilícitos.

En segundo lugar, se ha demostrado que el comportamiento de las organizaciones criminales responde a una lógica de racionalidad económica. La elección de determinados mecanismos de lavado no es arbitraria, sino que se basa en la evaluación de costos, beneficios y riesgos. Esta racionalidad implica que las políticas de prevención deben diseñarse considerando los incentivos que enfrentan los actores delictivos.

Asimismo, se ha identificado que la existencia de asimetrías regulatorias y debilidades institucionales constituye un factor clave en la expansión del lavado de activos. Estas condiciones generan oportunidades que son aprovechadas por las organizaciones criminales, lo que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los sistemas de supervisión y coordinación institucional.

Otro aspecto relevante es la capacidad de adaptación de las organizaciones criminales, que les permite modificar sus estrategias en función de los cambios en el entorno regulatorio. Esta característica exige el desarrollo de políticas dinámicas y flexibles que puedan responder a la evolución del fenómeno.

Finalmente, se concluye que la prevención del lavado de activos en mercados cambiarios debe abordarse desde una perspectiva integral que combine el fortalecimiento de la regulación, la mejora de la supervisión institucional y la incorporación de herramientas analíticas avanzadas. Solo a través de un enfoque multidimensional será posible reducir la eficacia de las estrategias utilizadas por las organizaciones criminales y proteger la integridad del sistema financiero.

## REFERENCIAS

- Becker, G. (1968). Crime and punishment: An economic approach. *Journal of Political Economy*, 76(2), 169–217.
- Cohen, L., & Felson, M. (1979). Social change and crime rate trends: A routine activity approach. *American Sociological Review*, 44(4), 588–608.
- Ehrlich, I. (1973). Participation in illegitimate activities: A theoretical and empirical investigation. *Journal of Political Economy*, 81(3), 521–565.
- Levi, M. (2015). Money laundering risks and e-commerce. *Journal of Money Laundering Control*, 18(3), 323–336.
- Unger, B., & Van der Linde, D. (2013). *Research handbook on money laundering*. Edward Elgar Publishing.

Schott, P. (2007). *Guía de referencia para el antilavado de activos y la lucha contra el financiamiento del terrorismo*. Banco Mundial.

UNODC. (2020). *Global report on money laundering*. Naciones Unidas.

FATF. (2021). *International standards on combating money laundering and the financing of terrorism*.